



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Segunda Sesión Extraordinaria
Minuta 2da. Ext./15

Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del día quince de julio de dos mil quince, estando presentes la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el Consejero Electoral, Pablo César Lezama Barreda, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico de la Comisión, el Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza y el C. René Cervera Galán, Representante Suplente del Partido Humanista, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil quince, de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión con fundamento en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la sesión y solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de Orden del Día, tomándose el siguiente acuerdo:

CNT/2da.Ext./01.01/15. La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el proyecto de Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de dos mil quince.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día, correspondió a la: **Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al Segundo Trimestre de 2015.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el Informe de mérito.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Segunda Sesión Extraordinaria
Minuta 2da. Ext./15

El Secretario Técnico, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si había alguna otra intervención y al no haberla se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/2ªExtra./02.01/15 La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con fundamento en el artículo 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, emite opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2015, con las observaciones de forma formuladas por la Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

La Consejera Presidenta de la Comisión en uso de la voz, manifestó que toda vez que el órgano colegiado en cumplimiento a lo establecido en el artículo 49, fracción VI, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprobó emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al Segundo Trimestre de 2015, con fundamento en el artículo 45, fracción XVII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó al Secretario Técnico de la Comisión para que dicho documento fuese remitido a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día, correspondió a la: **Presentación del Informe Ejecutivo de las acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el Periodo correspondiente al Primer Semestre de 2015, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.**

La Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el Informe referido.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Segunda Sesión Extraordinaria
Minuta 2da. Ext./15

El Secretario Técnico de la Comisión, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si había alguna otra intervención, y al no haberla hizo uso de la voz, manifestando que con el informe presentado se daba respuesta a un requerimiento formulado por el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, y que la observación de forma que había presentado era respecto a la incorporación o la transcripción de los requerimientos que hizo el INFODF, con el fin de que los integrantes de la Comisión pudiesen tener constancia que el informe estaba atendiendo en su totalidad el requerimiento realizado, y solicitó que en subsecuentes ocasiones, cuando se presentara un informe que atienda un requerimiento, se transcribiera la parte conducente del requerimiento, con el objeto de hacer más fácil su revisión y concluyó preguntando si alguien deseaba intervenir y, al no haberlo, la Consejera Presidente de la Comisión, manifestó que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en términos del artículo 54, fracción XV del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se daba por enterada del contenido del Informe Ejecutivo de las acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo correspondiente al Primer Semestre de 2015, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El cuarto punto del Orden del Día, correspondió a la: **Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública, correspondiente al Segundo Trimestre de 2015.**

La Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes de la misma el Informe.

El Secretario Técnico de la Comisión, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barrera.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Segunda Sesión Extraordinaria
Minuta 2da. Ext./15

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los presentes si había otra intervención, y al no haberla, manifestó que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en términos del artículo 54, fracción XV del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se daba por enterada del contenido del Informe Estadístico de la tramitación de solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública, correspondiente al segundo trimestre de 2015.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El quinto punto del Orden del Día, correspondió a la: **Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, emitido por el "Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información" (SICRESI), correspondiente al Segundo Trimestre de 2015.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el documento señalado y consultó si había alguna otra intervención y, al no haberla pidió el uso de la voz, haciendo referencia al documento que se había mandado, específicamente al formato que hace el INFODF, señalando que el mismo era inteligible, por lo que solicitó que en subsecuentes ocasiones se pusiera abajo del formato la información de cada apartado y columna para que se pudiese leer, asimismo, señaló que sabía que se mandaba de manera electrónica, y que en la computadora sí se podía apreciar en la ampliación; sin embargo cuando los documentos se tenían impresos no se podían verificar, finalmente consultó si existía alguna otra intervención y al no haberla manifestó que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en términos del artículo 54, fracción XV del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterada del contenido del formato de captura de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, emitido por el "Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información" (SICRESI), correspondiente al Segundo Trimestre de 2015, que rendía la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales a través de la Oficina de Información Pública.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Segunda Sesión Extraordinaria
Minuta 2da. Ext./15

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

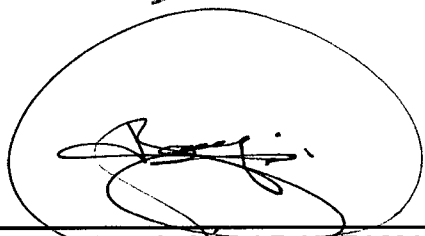
El Secretario Técnico de la Comisión informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

La Consejera Presidenta de la Comisión refirió que no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veinte horas con un minuto del día quince de julio de dos mil quince, se levantaba la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

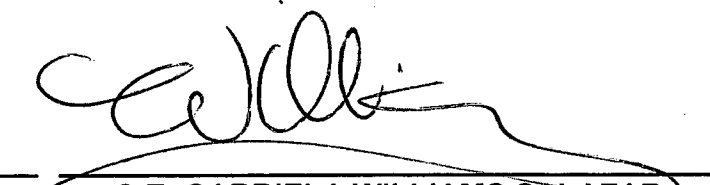
Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma.



C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



**C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA
BARREDA**
Integrante de la Comisión Permanente
de Normatividad y Transparencia



C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia